

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ARCHIVOS
2014-2018.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del veintinueve de septiembre de dos mil quince, estando reunidos en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal de Puebla, ubicado en el portal Hidalgo número catorce, colonia Centro de la Ciudad de Puebla, ante la presencia del C. Mario Gerardo Riestra Piña, Secretario del Ayuntamiento, para formalizar la Instalación del Comité de Archivos que tiene como objetivo el cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 21 del Reglamento del Archivo General Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla que a la letra dice: "Se integrará un Comité de Archivos que fungirá como la Unidad Coordinadora de los mismos, y será el órgano encargado de coadyuvar en la elaboración de programas de trabajo archivístico". -----

----- **INTEGRACIÓN DEL COMITÉ** -----

Presidente Honorario, C. Mario Gerardo Riestra Piña, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Puebla; -----

Presidenta Ejecutiva, C. María de la Cruz Ríos Yanes, Directora del Archivo General Municipal; -----

Secretaria Técnica, C. Lucero Eugenia Álvarez Castro, Jefa del Departamento de Archivo de Concentración; -----

Vocal, C. Miguel Méndez Gutiérrez, Regidor Presidente de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura; -----

Vocal, C. María del Carmen Leyva Báthory, Coordinadora General de Transparencia; -----

Vocal, C. María Aurelia Hernández Yahuitl, Jefa del Departamento de Archivo Histórico; -----

Vocalías, Enlaces y/o titulares administrativos de cada Dependencia y/o Entidad de la Administración Pública Municipal; -----

Comisario de la Contraloría Municipal, C. César Tamayo Contreras, Subcontralor de Auditoría Contable y Financiera. -----

Solís

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ARCHIVOS.

Las funciones del Comité de Archivos estarán de acuerdo a lo establecido por el Capítulo IV, Del Comité de Archivos, Artículos del 24 al 28 del Reglamento del Archivo General Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

HECHOS

PRIMERO.- Estando reunidos en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal, el C. Mario Gerardo Riestra Piña alude a que se inicia la sesión contando con la presencia de veintitrés Enlaces Administrativos en representación del mismo número de Dependencias y/o Entidades del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Saluda a los presentes y a los integrantes de la Mesa Directiva del Comité de Archivos que lo acompañan en el Presidium.

SEGUNDO.- Acto seguido, el C. Mario Gerardo Riestra Piña, manifiesta el poco conocimiento que hay sobre la importancia de los archivos, citando que la ciudad de Puebla cuenta con uno de los archivos históricos más importantes del Continente Americano. Destaca la importancia de la Ley de Transparencia y la Ley de Archivos del Estado de Puebla, las cuales nos obligan a cumplir como servidores públicos con un conjunto de normas, ya que los archivos se constituyen en coadyuvantes del acceso a la información pública y la rendición de cuentas.

TERCERO.- Por esta razón se requiere la creación de un Comité de Archivos que atienda colegiadamente lo relacionado a la organización y difusión documentales de acuerdo a las normas establecidas para este efecto.

CUARTO.- Acto seguido, la C. María de la Cruz Ríos Yanes, Directora del Archivo General Municipal toma la palabra y hace mención de que la importancia de la organización técnica de los documentos resulta un imperativo a la luz de las leyes de Transparencia. Destaca la importancia del Archivo de Concentración que custodia los Fondos Documentales 1996-2014, y hace énfasis en que la responsabilidad del manejo cuidadoso de los documentos gubernamentales por parte de los funcionarios públicos, inicia en los archivos de trámite, continúa en el Archivo de Concentración, y permanece en el Archivo Histórico de manera intemporal.

PASA A LA FOJA DOS

----- VIENE DE LA FOJA UNO -----

QUINTO.- Acto seguido el C. Mario Gerardo Riestra Piña, Secretario del Ayuntamiento toma protesta a los integrantes del Comité de Archivos, pidiendo la voz colectiva para manifestar lo siguiente: **PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR EL REGLAMENTO DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ÉSTE EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD Y EFICIENCIA EL CARGO QUE DENTRO DEL COMITÉ DE ARCHIVOS SE ME HA CONFERIDO.** Los integrantes del Comité de Archivos contestan **¡SÍ PROTESTO! SI NO LO HICIERAN ASÍ QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE,** añade el Secretario del Ayuntamiento. -----

SEXTO.-Habiendo agotado el asunto por el que fuimos convocados, queda instalado el Comité de Archivos.-----

SÉPTIMO.- La presente acta es elaborada en original y seis copias que serán entregadas a cada uno de los integrantes del Comité de Archivos; la original a la Presidenta Ejecutiva la C. María de la Cruz Ríos Yanes, Directora del Archivo General Municipal para su custodia y para los efectos a que haya lugar.-----

Cierre de Acta .-Previa lectura de la presente Acta y no habiendo nada más que hacer constar, se da por concluida siendo las diez horas con cuarenta y un minutos del día martes veintinueve de septiembre de dos mil quince, firmando para constancia en todas sus fojas al calce los que en ella intervinieron. -----

Se declara clausurada la sesión de Instalación del Comité de Archivos.-----

Se anexa lista de asistencia de los veintitrés Enlaces Administrativos presentes en la instalación del Comité de Archivos.-----

----- Conste -----

-----Dirección de Archivo General Municipal-----

El Presidente Honorario

Presidenta Ejecutiva

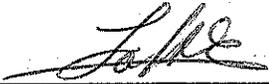


C. Mario Gerardo Riestra Piña



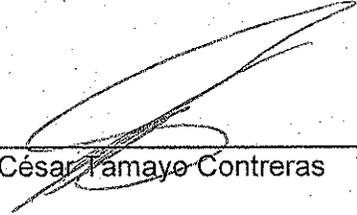
C. María de la Cruz Ríos Yanes

Secretaria Técnica



C. Lucero Eugenia Álvarez Castro

Comisario de la Contraloría Municipal



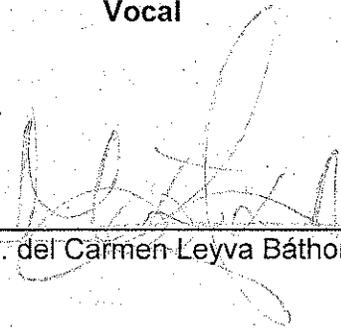
C. César Tamayo Contreras

Vocal



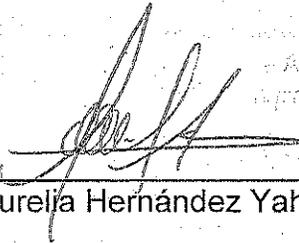
C. Miguel Méndez Gutiérrez

Vocal



C. Ma. del Carmen Leyva Báthory

Vocal



C. María Aurelia Hernández Yahuitl